

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Cinco ediciones diarias.

Madrid.—Sábado 26 de Noviembre de 1904.

AÑO LV.—NÚM. 17.094.

CALORIFEROS DE ALCOHOL
No necesitan tubería.—Seguridad absoluta.—Calificación sana y económica.—Compañía de Alumbrado, Calefacción y Fuerza motriz a base de alcohol.
Depósito Central, Preciados, 9.

SE HA RECIBIDO UNA MAGNIFICA Y ELEGANTE colección de piezas de armario, maría y otras, en la más acreditada casa de la Gran Piletería Russ.
Calle del Carmen, 10.

LA GUERRA
La guerra entre pueblos es inhumana. La guerra entre comerciantes es humana y lógica, pues se hace por ganar el dinero. No es extraño, por tanto, que los comerciantes de la Gran Vía, Faneorral, 15, 4 Infantes, 1, hagan guerra sin cuartel a sus colegas, sobre los que consiguen mercedosas victorias por vender más barato que todos ellos.
FLETTERIA: CASA de confianza.—Espanieros, 6.
CURAZAO MARIE BRIZARD

EXPOSICION DE REGALOS
Correspondientes al quinto sorteo para nuestros suscriptores y lectores.

ENTRADA PÚBLICA
Todos los días laborables, de 9 a 5 de la tarde
CALLE DEL FACTOR, 7, PRINCIPAL
El AUTOMOVIL, primer lote, está expuesto en la calle de Alcalá, número 17 triplicado, almacén de muebles de la viuda de hijo de Pinillos.

Por cada semestre de suscripción que se pague adelantado se entrega un billete. Lo propio por cada colección completa de la edición destinada a la venta. Las colecciones se devuelven después de contrasignadas; basta también presentar las cabezas cortadas por bajo de la fecha.

habría luego quien los echara y allí se quedarían; pero con el dinero facilitado para el *Cataluña*, y dados los operarios y jornales empleados, ya lo creo que había tiempo sobrado, con buena administración, para que el *Cataluña* estuviese terminado.
Decía el Sr. Marengo ayer que los ingenieros habían calculado en un millón de jornales lo que se necesitaba para concluir el *Cataluña*. El *Pelayo* empleó 990.000 jornales en toda su construcción; de modo que para concluir el *Cataluña* se pedía un millón de jornales, ¿por qué? Porque no se trabajaba. Justificaba esto la organización y régimen de los arsenales? No quiero hablar más de ello, porque no voy aquí de acusador de la Marina; me he limitado a leer lo que consta en documentos oficiales. (El Sr. García Albi: Pero conste que todo eso lo ha administrado la Marina.) (El Sr. Marengo: Y la impunidad que se deja S. S. eso que es obligación de S. S. corregir.) Precisamente soy yo el que he empezado a castigar, porque han sucedido muchas cosas en esta materia; pero nunca se había relevado, como he hecho relevar yo, a un intendente y a un comisario en Cádiz, y a un comandante general de un arsenal.

Yo suplico al Sr. Marengo que dejemos estas cosas, porque será mejor. ¿Para qué hablar de esto? (El Sr. Marengo: Porque es conveniente que lo sepa el país, y que se lo diga S. S.) Sin embargo, Sr. Marengo, hay que reconocer una cosa. Yo llevo cuarenta y tantos años en el servicio, otros tantos lleva S. S.; en este Cuerpo hay una mayoría inmensa de personas honradas, pero también hay algunos malos, porque no es posible que donde hay tantos individuos sean todos sabios y probos; unos cometen el delito por impericia, otros por incuria, y algunos, tal vez no haya ninguno, no quiero suponerlo siquiera, por mala fe, ¿recuerda S. S. que en los cuarenta años que lleva de servicio se haya castigado a algún general o jefe? Porque yo no recuerdo de ninguno y, por consiguiente, hay que admitir este dilema: ó los que han tenido el encargo de juzgar no han cumplido con su deber, ó aquí nunca se ha podido encontrar quien ha cometido los delitos; es decir, la responsabilidad no existe con el sistema actual; y a variar este sistema tiene este proyecto. Con este proyecto nos proponemos conseguir que las responsabilidades se hagan efectivas, porque hasta ahora no se han hecho nunca; y voy a demostrar que se conseguirá esto. (Muy bien, muy bien.)

Estado Mayor general de la Armada. Consideremos nuestra fuerza naval. Cuando yo llegué, hace tres años, a la Dirección del material del Ministerio, me encontré con lo siguiente: del repuesto, de la habilitación, de los buques, de sus cañones y de sus reparaciones estaba encargada una Dirección que se llamaba Dirección del material. Otra Dirección, llamada de personal, proponía los jefes que habían de mandar los buques y nombraba a sus oficiales. Otro instituto, que se llamaba Subsecretaría, disponía de los movimientos.
Con esta organización yo deseo que cualquiera me diga quién es el responsable de que un barco no cumpla su comisión. A mí me ha sucedido que un barco ha salido para Lisboa y no ha hecho su comisión cuando debía hacerlo, porque no andaba bastante; y a por qué no andaba? Porque tenía sucios sus fondos. Y preguntaba: director del material, ¿por qué tiene los fondos sucios ese barco?—No lo sé; yo iba a enviarle a que los limpiase, pero como la Subsecretaría ha dispuesto del barco para un servicio, no he podido hacerlo.
Esto no puede ser. Yo creo que en las fuerzas navales debe haber una persona que sea la responsable de la eficacia de

esas fuerzas y que se encargue de tenerlas en buen estado, de conservación, de repararlas, de nombrar ó proponer los comandantes, de nombrar la oficialidad y de disponer sus movimientos, porque si no, no hay a quien hacer responsable de que los barcos no cumplan su cometido; y eso es lo que nos proponemos conseguir con el Estado Mayor; es decir, con este organismo que llamamos Estado Mayor.

Lo natural es que todo esto se fije por un determinado organismo, a fin de no andar con expedientes, como ahora sucede; que pasen del Estado Mayor a la Jefatura de ingenieros y de esta a aquel, y que a lo mejor la artillería, por ejemplo, disponga una cosa, los ingenieros otra, y se dan casos como el del *Cisneros*, en el que, por último, hubo que cortar la proa por un plano inclinado hacia el mar, porque el artillero había colocado muy bajo el cañón de proa, y porque el ingeniero había colocado la proa muy alta, porque la había parecido más conveniente para que el buque pudiese navegar; y el resultado de todo ello fue que si nace fuego el cañón, se lleva la proa por delante.
No quiero seguir señalando deficiencias de este género, aunque encontraría mil ejemplos que citar a la Cámara. Para evitar estos desaciertos, se crea la Junta de proyectos, que es la que ha de determinar cuál ha de ser la característica definitiva de un barco, y esa la compone el Estado Mayor, que lleva la opinión de todos los centros.

También se censura el que a la Junta de Estado Mayor concurren oficiales del ejército. Pues este conflicto lo estamos tocando todos los días. Cuando se van a establecer, por ejemplo, las defensas fijas de un puerto, el ingeniero del ejército manifiesta su juicio, y dice si es ó no conveniente que se establezcan en este ó en el otro sitio. ¿Cuanto tiempo se tarda en resolver estos conflictos? Demasiado lo saben los señores diputados, una eternidad.
Y de la misma manera, cuando se trate de establecer fortificaciones para las defensas fijas, consigna el proyecto que a la Junta de Estado Mayor asistan los oficiales de la Armada, que indicarán cuál es el sitio más adecuado para instalar esas fortificaciones. Yo no discuto si eso debía haber venido en un proyecto de la Presidencia del Consejo de Ministros; yo me limito a preguntar a los señores diputados si consideran que esto es necesario ó no lo es.

Y aquí no tengo más remedio que dirigir una mirada al pasado, porque me viene a la memoria el recuerdo de una junta que se celebró cuando el almirante Cervera, estando en Cabo Verde, preguntaba si continuaba el viaje ó si retrocedía. En aquella junta no hubo *legos*; es decir, hubo tres, porque se declararon incompetentes, no porque carecieran de autoridad, sino porque no estaban preparados.
Creo que el señor marqués de Pileiras asistió también a esa junta, y desearé que si coneto alguna error, me lo advierta. ¿Qué sucedió? Que no estaba nadie preparado. Todos los generales que había en Madrid asistieron a esa junta, y dijeron, con perfecta razón, dos ó tres de esos generales: «Yo no puedo formar opinión, porque no he tenido preparación alguna.» Los demás formularon su opinión, y decidieron por mayoría un fraile, puesto que no había ninguno lego; la opinión de ese fraile fue la opinión de la mayoría, y esa opinión fue la que se elevó al Gobierno. Yo creo que si hubiera habido un lego que se hubiese encargado de recoger las opiniones de algunos generales, como el general Gómez Iñaz, otra cosa habría pasado.
Porque ahora mismo en el puerto de Santofía, que se está aragando, el ingeniero mandó echar el fango en un sitio de la playa; el comandante de Marina se opo-

so; hace cuatro meses que esto ocurrió, y todavía no se ha resuelto el problema; y el contratista del dragado me dice que si quiera le permitan llevarse el material que allí tenía para el dragado, pues ahora ni de eso puede disponer.

Señores diputados, yo quisiera poder explicar todos los perjuicios que a mi juicio ocasiona este sistema; porque una de las principales causas a que yo atribuyo los malos rendimientos de nuestros arsenales es a este organismo Capitanía general, que se introduce entre los funcionarios constructores del arsenal y la Administración central. Voy a leer solamente el principio de una comunicación, que puede dar idea de lo que es esta sucesión de mandos de mayor a menor. Se le pregunta al capitán general por qué tarda tanto tiempo en ponerse los tubos del condensador del *Carlos V*. Hay que preguntárselo al capitán general. Y dice la contestación del capitán general: «Excelentísimo señor: El comandante general del arsenal, en oficio de tal fecha, me dice: «Excmo. Sr.: El jefe de la Sección de Ingenieros me dice: «Excmo. Sr.: El jefe de Trabajos me dice: «Excmo. Sr.: El jefe de la Segunda Sección de Obras me dice:» (Risas.—Repetidas muestras de aprobación.)

Lo que aquí se propone es que haya independencia, para que haya a quien exigir responsabilidad. (El señor marqués de Pileiras: Al capitán general.) ¿Al capitán general? Ahora precisamente he exigido yo responsabilidad, a pesar de que dice el Sr. Marengo que yo no exijo responsabilidades, por el siguiente hecho:

En diciembre del año pasado se le dijo al capitán general que se procediese a la contratación, a hacer los pliegos de condiciones para contratar dos botes para el *Cataluña*; hicieron una pregunta en el mes de enero, y ya desaproció este asunto de la Administración central.
Pues hace tres días recibí carta del jefe de la Comisión de Londres diciéndome que se había pasado el tiempo y que ya no se podían contratar los dos botes. He mandado formar expediente. ¿Quién va a ser el responsable? ¿Quién resulta el pagano? Un escribiente. Porque resulta que después de pasar aquello a la Capitania general y al Arsenal, fué a un jefe de Negociado, éste se puso malo, y el escribiente, que lo sabía, no dijo nada, y resultará que pagará el escribiente. No pagan los capitanes generales; de todos estos excelentes señores, el último es el que paga. (Risas.)

Estoy cansado; pero no quiero terminar sin decir algo del personal, de estos perjuicios que se inieren al personal de Marina.

Señores diputados, el mayor perjuicio que puede sufrir un individuo de cualquier Cuerpo de la Armada es el que se le diga: Váyase usted a su casa, estése allí quieto, no haga usted nada, y le doy los cuatro quintos del sueldo con los mismos derechos al ascenso, retiro y todo lo demás.

Me parece, señores diputados, que si cualquier Empresa que estuviese un poco averiada dijera a sus empleados que no podía sostenerlos y les ofreciera todo esto, me parece que quedarían perfectamente satisfechos. Pues este es el mayor mal que se le puede hacer al personal en este proyecto, porque se dice terminantemente que no se tocarán las plantillas del personal hasta tanto que no se hayan determinado los barcos que necesitamos.

Si ahora no lo sabemos, ¿para qué queremos tanto personal para ciertos servicios? ¿Para qué queremos un general en la Comisión de faros que va a ella cada seis meses, ó un secretario de la Junta de la Marina mercante, que se reúne una vez cada dos años? ¿Para qué hemos de tener todos estos destinos y engañar al país? Más vale que le digamos que no son ne-

cesamos, que los sostenemos porque tienen derecho a ello; pero no mintamos: digamos la verdad. (Muy bien.)

Después de leído lo que dice del Ministerio de Marina el ministro, no hay más remedio que convenir en que *Juan de Aragón* calificó bien a ese Centro burocrático llamándolo organismo en descomposición. Lo afirma el ministro, y al afirmarlo huelgan nuestros comentarios.

PASANDO EL CANAL

La escuadra del Báltico

París 25. (Por teléfono, de Londres.) Se reciben telegramas participando que la escuadra rusa del Báltico comenzará a pasar el Canal de Suez hoy a las cuatro de la tarde.

Por el gran desplazamiento de los barcos, ninguno de ellos podrá pasar al mismo tiempo que otro.

Les acompañan dos buques de las escuadras voluntarias, armados en crucero, pero al parecer sin cañones.

Digo al parecer, porque, según el *Daily Telegraph*, uno de sus corresponsales en Port-Said manifiesta que dichos cruceros auxiliares llevan los cañones ocultos bajo el puente.

El mismo corresponsal del periódico inglés añade en su telegrama, que uno de los transportes que acompañan a la escuadra, conduce a los mares del Extremo Oriente tres submarinos del último sistema.

R. Blasco-Harry.

LOS ZEMSTVOS

REFORMAS EN RUSIA

París 25. (Por teléfono, de Londres.) Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que en la reunión de los zemstvos ha sido votado por unanimidad el proyecto de una Constitución en Rusia.

Sólo hubo dos abstenciones en la votación. El proyecto ha sido entregado al ministro del Interior, Príncipe Sviatopolk Mirski, para que lo haga llegar a manos del Czar.

El resumen del proyecto de Constitución puede hacerse en esta forma:

El Czar es el Soberano que, como jefe del Ejército, trata de la paz, declara la guerra y sanciona los actos del Parlamento.

El Czar debe prestar juramento de respetar la Constitución.

La sucesión al Trono seguirá como ahora.

El Parlamento se compone de dos Cámaras, una elegida por los zemstvos y otra por sufragio de los colegios divididos, proporcionalmente a la población.

El Parlamento hace las leyes, y tiene el derecho de proponerlas todo representante.

El Parlamento tiene derecho a sustituir al Soberano en sus atribuciones en caso de enfermedad de aquél.

Los miembros del Parlamento cobrarán dietas, pero no podrán, con la única excepción de los ministros, ser funcionarios del Estado.

El Czar será irresponsable é inviolable, siendo los ministros los que asuman la responsabilidad de sus actos.

Establécense, además, la libertad de imprenta, de conciencia y de palabra.

R. Blasco-Harry.

300 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

que al comienzo de su conversación había pronunciado La Dama Rubia.

Sabemos que no había querido aparentemente dar gran importancia a las palabras que Blanca le había dicho, casi desde que se presentó en el salón.

Después, preocupada de las cosas que su interlocutora le había confiado, olvidó completamente aquellas palabras.

De pronto las recordó, y casi en el acto, experimentó una vaga desconfianza.

Pero la bondadosa criatura no tardó en indignarse contra sí misma por haber experimentado aquel sentimiento.

¡Ah, cómo transforma la desgracia a los seres mejores!

En ciertas circunstancias, a pesar de los mejores sentimientos, sólo se ve el mal en todas las cosas.

Blanca había hablado hacia poco con una emoción comunicativa. ¡Había estado cariñosa!

Ciertamente había sido sincera y no existía ninguna razón verdaderamente seria para producir desconfianza.

¿Qué interés podía guardar en el caso en que hubiese representado un papel en aquella ocasión en provecho de los enemigos de la vizcondesa de Gergny?

Todas estas reflexiones se sucedieron en la mente de la señora de Gergny con la rapidez del relámpago.

Alarmada, entonces, dijo: —¡Pasen cosas graves!

—Muy graves, mi querida María. Corrés un gran peligro.

—¡Un gran peligro!—repitió la infortunada vizcondesa, temblorosa y preocupada, porque en su imaginación le surgía más acentuada la desconfianza.

—Si, un gran peligro—replicó La Dama Rubia, muy dueña de sí misma.

—¡Explicame, Blanca! Verdaderamente me asustas! ¡Hablad, hablad, hablad pronto! ¡Explicame!

—Para que me comprendáis mejor, es preciso que os dé primeramente algunas explicaciones que son indispensables.

—Decid, os escucho.

—Hace un momento, mi querida María, habéis pronunciado palabras que me han hecho comprender, que aunque todavía sois joven y aunque hayáis estado y lo estáis muy enamorada de vuestro esposo, sois más madre que esposa.

—¡Sí, soy más madre que esposa! ¿Qué queráis deducir! A la verdad temo comprenderos. Acabad.

—Pues bien, María, he venido a deciros que si la esposa en vos sufre ahora...

LA DAMA RUBIA

Tal y como Blanca lo había previsto, la señora de Gergny se turbó visiblemente al oír aquellas palabras, y su desconfianza primitiva se reavivó instantáneamente.

La Dama Rubia para paliar el efecto producido por sus palabras y para reconquistar rápidamente todas las ventajas que ya había obtenido, fingió conmoverse hasta un punto indecible, y exclamó:

—Dispensadme que os haya hablado de esas cosas, señora! ¡Dejadme que os diga que ni un solo instante he dudado de vos!

—Desde hace largo tiempo os conozco, y por lo tanto, os he apreciado en lo que valéis.

—Para mí, lo mismo que para todos aquellos que os conocen, habéis sido víctima de alguna odiosa maquinación.

—Vuestra inocencia quedará demostrada con toda seguridad.

—¡Ah, Dios mío! He querido venir a veros tan luego he sabido esa noticia, que me he mortificado, porque me doy cuenta de los sufrimientos que debéis experimentar, siendo tan impresionable, tan amante, tan cariñosa como sois y en semejantes circunstancias.

—Pero aún he estado indecisa por el temor de ser, más que nunca, importuna é indiscreta presentándome ante vos en semejantes circunstancias.

—Vos, María Montagnac, la querida de Alberico Mesnars, un canal que hizo cuanto pudo para que vuestro padre le concediese vuestra mano!

—«Esto postobis! Vamos, vamos...»

—«Ciertamente ha sido preciso que el señor de Gergny haya estado ciego para no entrever la trama de este asunto, que revela solamente, según yo veo, una imaginación criminal.»

La hábil comediante había representado su papel con tal perfección que, como se lo esperaba, reconquistó en aquel momento a la pobre vizcondesa.

«Esto obedecía a que la pobre criatura, después del suceso, se hallaba completamente aislada.

Nadie le había demostrado tan calurosamente tanta simpatía... nadie.

Nadie... desconfiando aquellos de cuya adhesión estaba segura, es decir, del bueno de Saturnino y de su hijo Juan.

Sólo el señor D'Orgeval y Blanca Favre parecían interesarse por ella.

Y la célebre joven vizcondesa, tan afigida, hallóse particularmente reconocida a la afectuosa solicitud que le significaba aquella antigua amiga, que no se había presentado en los momentos de alegría, apareciendo generosamente en el crítico instante en que la desgracia la alcanzaba.

Se levanto, se dirigió a La Dama Rubia, la cogió ambas manos, é inclinóse hacia ella la besó.

PABLO IGLESIAS PEDIMOS SU INDULTO

Un hombre que si hubiese querido ocuparía a la hora presente posición social encumbrada, por propios merecimientos...

DE VALENCIA

Valencia 25. El gobernador ha reunido a los obreros y patronos de baldosa y portland.

PERIS ¿NUEVA SUPERCHERIA?

MME. HUMBERT LOCA

Paris 25. Los periódicos vuelven a hablar de la tristemente célebre Teresa Humbert.

R. Blasco. CUESTION PERSONAL

Los Sres. Anón y Martos han dirigido al Sr. Rosales la siguiente carta: «Excmo. Sr. D. Martín de Rosales.

EL PAÑUELO DE LUIS XV

Esta interesante narración histórica, escrita por Alfonso Danvila e ilustrada con grabados de la época...

SENADO

Viernes 25.

Bajo la presidencia del general Azorárraga se abrió la sesión a las cuatro menos veinte minutos...

NECESARIO A TODOS

Cuanto deseen comprar magníficos muebles en condiciones de seguridad y economía...

EN LOS MOSTENSES

ESCANDALO Y HERIDO

Ayer mañana ha ocurrido un fuerte escándalo en el mercado de los Mostenses.

COMENZARON LOS GRITOS Y CARRERAS

Comenzaron los gritos y carreras, originándose un tumulto formidable.

ORDEN DEL DIA

El Convenio con la Santa Sede.

Se procede a la discusión del artículo único, haciendo uso del primer turno en contra del Sr. Rodríguez Muñoz.

¿ERA UN TORPEDERO?

Nueva Interviu.

El redactor de Le Matin ha celebrado una nueva intervuiu con Mr. Sinett Irlandés para aclarar algunos puntos oscuros del asunto del yate torpedero Caroline.

FIRMA REGIA

Agricultura.

Apróbandose el proyecto del trozo primero de la cuarta sección de la carretera de Solsona a Rivas.

EL MARQUEZ DE PILARES

CRISTINO MARTOS, 24 de noviembre de 1904.

VIENDOLE REMITIR A LA CÁMARA

El conde de Esteban Collantes aplaza su interposición.

CONGRESO

Viernes 25.

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Romero Roldán.

Lo de Carcabuy.

El Sr. Gasset apoya su proposición incidental, pidiendo que el Congreso declare que ha visto con sentimiento las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación...

ORDEN DEL DIA

Reformas en la Armada.

El Sr. Marcano reanuda su reclamación. Estima que las palabras del ministro acerca de la probabilidad de los individuos del Cuerpo general de la Armada...

DESDE BARCELONA

El Congreso mariano.— Sesión accidental.

Barcelona 25. La sesión celebrada hoy por el Congreso de marianos ha sido muy accidentada.

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría no ha dicho si ofreció el alcalde de Priego al Sr. Roldán el cambio de unos concejales.

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría no ha dicho si ofreció el alcalde de Priego al Sr. Roldán el cambio de unos concejales.

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. SORIANO

El Sr. Soriano: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

EL SR. GASET

El Sr. Gasset: Su señoría, ¿es de Carcabuy?

—Mi querida Blanca!—dijo.—Gracias, gracias por vuestras cordiales palabras, que me producen una gran satisfacción! Qué buena idea habéis tenido viniendo a verme! ¡Comprendo que sois una amiga sincera!

—¡Pobre, pobre mujer!—repitió.—¡Si, si, habéis debido sufrir cruelmente!

—¡Cruelmente!—exclamó la señora de Gerny.—¡No creía que una criatura humana pudiese sufrir tanto!

de protesta por el atentado ocurrido en la calle de Fernando.

POLÍTICA LIBERAL

EL BANQUETE DE JAEN

El banquete con que los liberales de la provincia de Jaén obsequiarán mañana al conde de Romanones...

La prensa de la región dice que el acto socialismo y que a él acudirán representantes de todos los partidos...

PABLO IGLESIAS

Ayer era el día señalado para que Pablo Iglesias ingresase en la Cárcel Modelo...

La noticia ha corrido entre los trabajadores, y ayer tarde en los alrededores de la prisión...

DE CORUÑA

Contra un arbitrio. Se han reunido los comerciantes, prosiguiendo la campaña iniciada contra el nuevo arbitrio municipal...

Se acordó celebrar un mitin monárquico, poniéndose para ello de acuerdo con los obreros y los maestros...

Después de un largo debate, acordó el Ayuntamiento incluir en el presupuesto la mencionada tarifa para cubrir el déficit existente.

Este arbitrio está pendiente de la sanción de la Junta de asociados.

En la reunión antes citada se acordó también nombrar una Comisión que visite a éstos, recordándoles no den su aprobación al dictado arbitrio.

Si no accedieran los asociados a tales ruegos, se hará una exposición, suscrita por millares de firmas, que se presentará al gobernador como recurso de alzada contra el acuerdo.

También, si fuera preciso, tomarán medidas más energéticas, pero no se contemplan por ahora.

EL CORRESPONSAL

BOLSA

COTIZACIONES

Table with 3 columns: Interior, Anortizable, and Otros valores. Lists various securities and their prices.

OTROS VALORES

Table listing various stocks and bonds with their respective prices.

CAMBIO

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and others.

OPERACIONES

Table detailing various financial operations and their costs.

ULTIMOS CAMBIOS

Table with exchange rates for different currencies and locations.

RENTALES

Table listing rental rates for various properties and services.

RENTALES

Table with rental information and other market data.

RENTALES

Table with market news and prices for various goods.

RENTALES

Table with market news and prices for various goods.

BUQUE EN PELIGRO

Tres heridos. Ferral 25. A la altura del Cabo de Finisterre el vapor belga de 3.000 toneladas, Anarcista, encontró al francés Fournell...

Mediante una subida prima fue remolcado hasta este puerto, donde entró con bandera pidiendo médico para curar a varios heridos que traía.

Como tardase en acudir el médico de Sanidad, prestó sus servicios el de la Armada, D. Francisco Cantora...

GARCILASO

LOS ESTRENOS

EN ESCLAVA Y EN EL CÓMICO. Parece que las Empresas se ponen de acuerdo para estrenar en la misma noche.

Se anunció el estreno de Sierra Nevada en Esclava y de La traza en el Cómico, se suspendió uno de los estrenos...

Y por donde anoche volvieron a anunciarse los dos estrenos, pero los dos se celebraron.

Primer día de Esclava a las siete, después en el Cómico a las nueve.

Por esta vez las segundas partes fueron las buenas.

Sierra Nevada pasó a mejor vida, el público no tomó a bien que a estas temperaturas nos transportasen los autores...

Y por donde anoche volvieron a anunciarse los dos estrenos, pero los dos se celebraron.

Anoche celebraron junta general los aparejadores para tratar de la huelga de los obreros del Seminario.

Presidió la reunión el Sr. Torralba, y en vista de lo inútil de las gestiones reditadas por la Comisión mixta...

Esta proposición fue unánimemente desechada y en su lugar se acordó someter el asunto a la resolución de la Unión Gráfica...

DESPUES DEL ATENTADO

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 25. Sin indicios. Siguen sin descubrir los autores del atentado de la calle de Fernando.

La opinión comienza a alarmarse y a temer que erimen tan horrendo quede impune.

La policía ha puesto a disposición del Juzgado un individuo sospechoso, conocido como anarquista, al cual se le han ocupado libros y folletos de carácter libertario.

Siguen en igual estado cuatro de los heridos graves. Ocho tienen lesiones cuyo pronóstico aún no puede hacerse.

Los restantes mejoran notablemente. Anarquista libertado. Barcelona 25.

El Juzgado ha decretado la libertad del anarquista José Beca, tipógrafo.

Parece que la policía ha dado también libertad al mendigo preso en Igualada, y llamado hoy a Barcelona.

Figuerola.

CENTENARIO DE ISABEL LA CATOLICA

El general Linares en Granada

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL) Granada 25. A las dos y media ha llegado el ministro de la Guerra.

Hemos hecho el viaje perfectamente y sin incidencias.

El límite de la provincia acudió a cumplimentar al ministro el jefe de la comandancia de la Guardia civil, trasmitiéndole la impresión de que los estudiantes están excitados por no haber tenido contestación al telegrama que pusieron al ministro de Instrucción Pública pidiéndole vacaciones.

La llegada. Al llegar a esta el ministro fue cumplimentado por los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, Comisiones del Ayuntamiento y Diputación, el catedrático universitario, cabildo de la catedral, delegado de Hacienda y director de la fábrica de pólvora y otras muchas personalidades.

Al descender del tron el general Linares fué rodeado por los estudiantes, a los que el general concedió inmediatamente vacaciones.

Después el ministro pasó revista a la compañía del regimiento de Córdoba que estaba anagradada de hacerle los honores.

El general subió a un coche acompañado del alcalde y gobernador civil, y marchó al Gobierno Civil, donde se hospedó.

Al coche escoltaban secciones de municipales montados y fuerzas de caballería del regimiento de Victoria.

El recibimiento ha sido muy afectuoso, habiendo gran animación en las calles.

Para mañana. Mañana, a las once, irá el ministro a las honras fúnebres que se celebrarán en la Capilla Real, decorada al estilo de la época.

NOTICIAS

El lunes próximo marchará a Munich Su Alteza el Príncipe Fernando de Baviera.

Ha regresado de su viaje a América nuestro particular amigo D. Alejo García Moreno, director de la Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española.

El Sr. García Moreno, que llevó a los Congresos celebrados en San Luis de Missourí, con motivo de su Exposición, la representación de varias publicaciones jurídicas y la de la Asociación de la Librería Española...

Saldo Verdad. Alfombras y tapices, Hornos de la Mata 16, pl.

La Asociación de Maestros de las Escuelas Públicas de Madrid, celebrará sesión extraordinaria el domingo 27, a las diez de la mañana, en la calle de Fomento, 6, bajo, para tratar de la elección de habilitado.

Numerosas señoras han admirado estos días los infinitos modelos de abrigos para señora que ha recibido el distinguido comerciante D. Pedro Gamborena, plaza de Santa Cruz, 3.

Alcalá 60.—New Funeral es la Empresa de pompas fúnebras que presta mejores servicios, desde lo más austero a lo más modesto, y en inmejorables condiciones.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence.

Empresario anunciador Los Tiroleses, calle del Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Pídanse tarifas.

MELOCOTON TREVIJANO

La Asociación de Caridad Escolar celebrará junta general el día 27 del corriente mes, a las seis de la tarde, en su domicilio, Barco, 21.

Los republicanos federales celebrarán el día 29 del actual, en su Círculo, Hornos de la Mata, 7, una velada necrológica, en conmemoración del tercer aniversario del fallecimiento de D. Francisco Pi y Margall.

La discusión del Convenio con Roma empezó en el Senado el 3 de este mes. En ella han intervenido 6 intervinieron hasta 22 oradores, pronunciando en total más de sesenta discursos.

Sobre el artículo único del dictamen se desarrolló una especie de debate sobre la totalidad.

El primer turno lo ha tenido el elocuente senador mallagueño Sr. Rodríguez Muñoz.

El segundo lo consumirá el Sr. Cedeño el lunes próximo, y el tercero el marqués Sr. Grouzard, si el estado de su salud se lo consiente.

Es probable, pues, que el miércoles se vote el Convenio con Roma en el Senado.

S. M. el Rey, con sus ayudantes, señores Loriga y Ripollés, ha paseado ayer por la Casa de Campo.

Anoche se celebró un mitin republicano en el Centro Republicano del distrito de la Inclusa, para tratar de la cuestión de subsidios.

Presidió el concejal Sr. Catalina, y hablaron, entre otros, los diputados Sres. Nougues y Morayta, y el Sr. Santillán.

Dijeron que la minoría republicana resistiría en las Cortes el debate sobre las subvenciones y hará que el Gobierno se ocupe de la crisis, pues la minoría llegará hasta la obstrucción.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, manifestando que los heridos por la bomba de la calle de Fernando, siguen mejorados.

Ha sido nombrado alcalde de San Sebastián D. José Elizogui.

LA TOGA

El debate promovido por el Sr. Soriano ha servido para una cosa. Para demostrar que es altamente perjudicial a los intereses sociales el que los encargados de la suprema administración de justicia sean políticos, y por serlo tengan que intervenir en las misérrimas pequenezas de las intrigas del caciquismo.

Produce algo más que dolor, ver a los encargados de hacer jurisprudencia, a los supremos intérpretes de las leyes escritas, balbucear como colegiales y explicarse como letrados, provocando la hilaridad de una Cámara legislativa al discutir miserias de la vida política.

Al contemplar tan doloroso espectáculo dirigense las miradas hacia la vida judicial, y al verla mezclada en tamañas impurezas surgen los comentarios acres y despectivos, más apropiados para crear recelosas desconfianzas, que para llevar al ánimo seguridades de rectitud y de independencia.

Un ministro de la Corona alude irónicamente a la manera de interpretar las leyes un magistrado del Tribunal Supremo y fulmina sobre el terrible reticencia. La reticencia de decirle que medrados estarán los recursos si son fallados con arreglo a las notas del Alcahuila...

Ante tal espectáculo, ¿no ha llegado ya la hora de pensar seriamente en alejar de las impurezas políticas a los supremos juzgadores, declarando incompatibles los cargos de la Administración de Justicia con los políticos?

Nosotros creemos que sí. Y sin aludir para nada al Sr. Roldán, ni a persona alguna determinada, entendemos que no conviene en manera alguna ver a los magistrados rindiendo pleitesía política a determinados personajes, porque se corre el riesgo de suponerlos más dependientes de la voluntad de sus jefes, que de los altos intereses encomendados a su salvaguardia.

Mezclar la Administración de Justicia con el merodeo de alcaldías, juzgados municipales, concejales, destinos y demás presas del congo político, podrá convenir a determinados mangoneadores del cotarro político, a los señores feudales de estos tiempos de democracia; pero tal conveniencia pugna con los deseos de la opinión pública, y con las demandas de la independencia judicial, pues ambas abominan de esas peligrosas promiscuidades.

A nosotros, que felizmente no tenemos amo político que haga ni magistrados, ni diputados, nos produjo amargo dolor el incidente promovido en el Congreso, y por producirnoslo demandamos una medida legislativa que restituya la magistratura a la puritana independencia de la toga, sustrayéndola de las impurezas políticas.

Otra cosa equivaldrá a sancionar las reticencias de los maldicientes y las desconfianzas de los suspicaces.

ECOS POLITICOS

En la sesión que anteaer celebró la alta Cámara, el senador democrata D. Andrés Mellado defendió la última de las enmiendas presentadas al proyecto de Convenio con la Santa Sede, y logró dar interés a un asunto que parecía ya agotado.

El orador, que fué escuchado con gran complacencia por la Cámara, recibió muchas felicitaciones al terminar su brillante, ameno y razonado discurso.

En la Capilla Real se han dicho ayer mañana misas por el eterno descanso de Su Majestad el Rey D. Alfonso XII.

Ayer fué el 10.º aniversario del fallecimiento de dicho Monarca.

No hubo funeral, porque la práctica determina que se celebre tan sólo por el último personaje real fallecido.

A las misas han concurrido los elementos palatinos.

En las habitaciones de SS. MM. y AA. se colocaron álbuns para firmas de pésame.

Ha sido muy bien recibida la petición hecha en el Congreso por el Sr. Lerroux, a fin de que sea indultado el jefe del Partido Socialista Español, Sr. Iglesias, de la pena que le ha sido impuesta por un delito de imprenta, y que comenzó a cumplir ayer.

El ministro de Gracia y Justicia prometió estudiar el asunto.

Hoy sale el conde de Romanones para Jaén, con objeto de asistir a un banquete dado en su honor por sus correligionarios.

Al conde le acompañarán varios amigos de Madrid, y se supone que pronunciar un discurso de importancia política.

Una Comisión, compuesta por los señores marqués de Ibarra, Jaramillo, Del Campo (de Lucas), el abad de la Colegiata de Alcalá de Henares y el secretario de la Junta del Centenario del Quijote, visitó ayer mañana

al ministro de Instrucción pública, y esta tarde en el Congreso a los Sres. Muro y Sánchez de Toca, para gestionar que con motivo de dicho Centenario se restaurara la fachada de la Universidad Complutense, la Capilla en donde fué bautizado Cervantes, y el salón de Concilios, y se funde además un grupo escolar con una biblioteca caritativa, como recuerdo al Príncipe de los Ingenuos.

El Presidente del Consejo y los ministros se han mostrado dispuestos a cooperar a la realización de dichos proyectos.

En el Congreso había a primera hora gran expectación, esperando el debate y las proposiciones incidentales sobre la interpellación Soriano, referente a las cuestiones electorales de la provincia de Córdoba.

El Sr. Maura, con quien habíamos algunos periodistas, a la pregunta que le hicimos, acerca de si daría mucho esta debate, contestó:

—Y yo qué sé, si yo no toco la música! —Alguno de los oyentes dijo: —Es verdad que no toca la música, pero dirige la orquesta, y cuando ésta desahúe... el director es el responsable, o por lo menos se desahúa.

—Yo, como el Sr. Maura parecía estar ayer al y conitarlo.

Por lo menos, no se detuvo con los periodistas con la calma y el agrado de otros días.

Poco después de esto, llegó el Sr. Gasset (D. Rafael) al despacho del Presidente del Congreso, porque habiendo retirado su firma de la proposición que había de presentar a aquel algún diputado ministerial, fué el Sr. Gasset a recomplacencia con el de otro día, a fin de que tuviera el número suficiente de ellas para poder ser leída al comienzo de la sesión.

En efecto, puesta la firma del Sr. Ossorio, la proposición quedó corriente para su lectura. Dice así:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar, como acto de sentimiento las manifestaciones hechas en las últimas sesiones, tocante al proceso de los concejales de Carcabue, en su relación con las indicaciones ministeriales, a propósito del nombramiento del alcalde de Priego, Palacio del Congreso, etc.—Sr. Gasset, Bares, Silveira (E.), Julio Burell, Faustino Silveira, Ossorio, González Chacón.»

En el acto los timbres anunciaron la sesión, y el Sr. Romero Robledo se dirigió a presidir, con propósito de entrar en el debate desde luego.

El Sr. Gasset apoyó con gran energía la proposición, concretando la acusación que respecto al procesamiento de los referidos concejales se había hecho anteriormente.

Contestóle el Sr. Sánchez Guerra, dirigiéndose más al Sr. Soriano que al mismo señor Gasset, intervinieron también el ministro de Gracia y Justicia.

Había propuesto de hacer hablar al Presidente del Consejo, y como el Sr. Gasset le insistiera a ello, el Sr. Maura interrumpió, diciendo:

—Todavía no me he muerto; ya hablaré. De manera que es indudable que el Presidente del Consejo, aunque no toca la música, como nos dijo antes, va a tomar parte en el concierto.

Aunque, en realidad, no será necesario para que este tenga resonancia; pues, si la intervención del Sr. Sánchez Guerra, el debate, ha sido de tal naturaleza, y ha sido tan fuerte la acometida que ha dado al Sr. Roldán, magistrado del Supremo, y al juez de Priego, que el Sr. Bares se creyó en el caso de pedir la palabra para defender a un ausente.

Por cierto que no se le concedió el señor Romero Robledo.

El Gobierno no debía tener mucha seguridad en el resultado de la votación, si a ella se llegaba, y para proceder más sobre seguro, hizo avisar por teléfono al Casino, Nuevo Cluz y Gran Peña, a fin de que fueran al Congreso a votar todos los diputados ministeriales que allí estuviesen.

Pero no hubo necesidad de poner a prueba la disciplina de los diputados, pues después de una breve intervención de los señores Alonso Castrillo, Maura, Gasset, etc., retiró la proposición. El Sr. Silveira (D. Eugenio) comenzó a apoyar la suya, quedando en el uso de la palabra para hoy.

En realidad, el Gobierno ha tenido un mal día, porque todas las acometidas han salido de los bancos de la mayoría; pero hay que convenir en que tampoco han quedado muy bien parados algunos de los acusadores de anteriores días.

Una vez retirada la proposición del señor Gasset, sintióse una gran calma, y como por haber sido retirada sin darles tiempo a intervenir, para lo cual habían pedido la palabra los Sres. Muro y Villanueva; pero los firmantes de la proposición decían que aquellos sólo habían pedido la palabra para explicar su voto, lo cual les parecía un desaire.

De todas maneras, los firmantes de la proposición pensaban retirarla para no dar ocasión de un triunfo al Gobierno en la votación.

Hoy, en el debate de la proposición del Sr. Silveira, intervinieron los señores Villanueva, Romanones, Muro, y acaso, aunque no es definitivo, el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

Avisos útiles

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a usted o a su familia, con más motivo le interesarán el tercero y el cuarto.

Síntomas. Delgado, débil, sin apetito, digestión penosa, desarrollo tardío.

La dolencia. DEBIL DE NACIMIENTO. El remedio. «Emulsion de Scott».

La prueba. La Emulsion de Scott hizo mucho bien a mi hijo. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza, donde antes no había más que debilidad. Texto de una carta de D. Ramón Bonal, Madrid, calle de la Ventosa, número 8. Insistid siempre en ver la marca de fábrica. Si no no compráis el verdadero remedio.

Si queréis tener salud, escribid al señor D. Carlos March, calle de Valencia, número 333, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de Correos para franco, y un frasco de Emulsion de Scott será enviado gratis, como prueba.

CORSES DE LUJO. FAJAS Y CORSES FAJAS.—JUSTO JUAN, CARMEN, 21.

PARA GÉNEROS DE PUNTO los almohadones de la calle y plaza de Pontejos, 1 (frente a la fuente). Especialidad en mantas y mantones. Precios sin competencia.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farms. 1,50 ptas.

En la temporada pasada, han sido notablemente curados 7.552 niños escrofulosos con el vino de SANTA RITA.

Público querido y siempre sensato, ¿queréis que no os engañen nunca en los anuncios? Boston y no Boston, id a buscarlos a casa de Manuel Veia, Carretas, 4.

RELOjes de oro para señora, desde 30 ptas. D. José López Herms, Montería, 13.

NOS PREGUNTAN El que vende al público, a precios del por mayor, los Sres. Alvarez Hermanos, en su fábrica, Florida, 16 (de trás del Rosicrucio).

Nada tan eficaz, tan agradable y tan económico para curar las afecciones de estómago, como el uso del Agua del Pilar, en las comidas.

NOTICIAS

El lunes próximo marchará a Munich Su Alteza el Príncipe Fernando de Baviera.

Ha regresado de su viaje a América nuestro particular amigo D. Alejo García Moreno, director de la Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española.

El Sr. García Moreno, que llevó a los Congresos celebrados en San Luis de Missourí, con motivo de su Exposición, la representación de varias publicaciones jurídicas y la de la Asociación de la Librería Española...

Saldo Verdad. Alfombras y tapices, Hornos de la Mata 16, pl.

La Asociación de Maestros de las Escuelas Públicas de Madrid, celebrará sesión extraordinaria el domingo 27, a las diez de la mañana, en la calle de Fomento, 6, bajo, para tratar de la elección de habilitado.

Numerosas señoras han admirado estos días los infinitos modelos de abrigos para señora que ha recibido el distinguido comerciante D. Pedro Gamborena, plaza de Santa Cruz, 3.

Alcalá 60.—New Funeral es la Empresa de pompas fúnebras que presta mejores servicios, desde lo más austero a lo más modesto, y en inmejorables condiciones.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence.

Empresario anunciador Los Tiroleses, calle del Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Pídanse tarifas.

MELOCOTON TREVIJANO

La Asociación de Caridad Escolar celebrará junta general el día 27 del corriente mes, a las seis de la tarde, en su domicilio, Barco, 21.

Los republicanos federales celebrarán el día 29 del actual, en su Círculo, Hornos de la Mata, 7, una velada necrológica, en conmemoración del tercer aniversario del fallecimiento de D. Francisco Pi y Margall.

La discusión del Convenio con Roma empezó en el Senado el 3 de este mes. En ella han intervenido 6 intervinieron hasta 22 oradores, pronunciando en total más de sesenta discursos.

Sobre el artículo único del dictamen se desarrolló una especie de debate sobre la totalidad.

El primer turno lo ha tenido el elocuente senador mallagueño Sr. Rodríguez Muñoz.

El segundo lo consumirá el Sr. Cedeño el lunes próximo, y el tercero el marqués Sr. Grouzard, si el estado de su salud se lo consiente.

Es probable, pues, que el miércoles se vote el Convenio con Roma en el Senado.

S. M. el Rey, con sus ayudantes, señores Loriga y Ripollés, ha paseado ayer por la Casa de Campo.

Anoche se celebró un mitin republicano en el Centro Republicano del distrito de la Inclusa, para tratar de la cuestión de subsidios.

Presidió el concejal Sr. Catalina, y hablaron, entre otros, los diputados Sres. Nougues y Morayta, y el Sr. Santillán.

Dijeron que la minoría republicana resistiría en las Cortes el debate sobre las subvenciones y hará que el Gobierno se ocupe de la crisis, pues la minoría llegará hasta la obstrucción.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, manifestando que los heridos por la bomba de la calle de Fernando, siguen mejorados.

Ha sido nombrado alcalde de San Sebastián D. José Elizogui.

LA TOGA

El debate promovido por el Sr. Soriano ha servido para una cosa. Para demostrar que es altamente perjudicial a los intereses sociales el que los encargados de la suprema administración de justicia sean políticos, y por serlo tengan que intervenir en las misérrimas pequenezas de las intrigas del caciquismo.

Produce algo más que dolor, ver a los encargados de hacer jurisprudencia, a los supremos intérpretes de las leyes escritas, balbucear como colegiales y explicarse como letrados, provocando la hilaridad de una Cámara legislativa al discutir miserias de la vida política.

Al contemplar tan doloroso espectáculo dirigense las miradas hacia la vida judicial, y al verla mezclada en tamañas impurezas surgen los comentarios acres y despectivos, más apropiados para crear recelosas desconfianzas, que para llevar al ánimo seguridades de rectitud y de independencia.

Un ministro de la Corona alude irónicamente a la manera de interpretar las leyes un magistrado del Tribunal Supremo y fulmina sobre el terrible reticencia. La reticencia de decirle que medrados estarán los recursos si son fallados con arreglo a las notas del Alcahuila...

Ante tal espectáculo, ¿no ha llegado ya la hora de pensar seriamente en alejar de las impurezas políticas a los supremos juzgadores, declarando incompatibles los cargos de la Administración de Justicia con los políticos?

Nosotros creemos que sí. Y sin aludir para nada al Sr. Roldán, ni a persona alguna determinada, entendemos que no conviene en manera alguna ver a los magistrados rindiendo pleitesía política a determinados personajes, porque se corre el riesgo de suponerlos más dependientes

AYUNTAMIENTO

Sección del día 25.

Señala el Sr. Catalina la hora de la sesión... A las once y veinte minutos de la mañana se ha reunido en sesión ordinaria la Corporación municipal...

afecta a la designación de peritos para la medición y valoración de las parcelas sobrantes de vía pública... Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Policía Urbana...

obras municipales, a fin de que ni el castigado ni su familia se queden sin medios de subsistencia... Hacen algunas aclaraciones los Sres. Morayta y Pérez de Soto...

agua que se está acometiendo, con objeto de continuar la urbanización de la calle de Alcázar hasta el paseo de Ronda... Se acuerda la provisión de una plaza de escribiente de Secretaría...

en consideración, pasando a formar parte del dictamen... En votación nominal, por 11 votos contra 10, es aprobado el dictamen con la enmienda...

adoptará las medidas encaminadas a mejorar la situación del vecindario madrileño... La sesión terminó a las dos y cinco minutos de la tarde.

UN LIBRO

Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de publicar el conde de la Guadalupe... Dicha obra, que ha sido esmeradamente impresa...

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.



Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 26. Real. 8.—F. 1.º de abon. — T. 1.º (Inauguración). — Lohengrin.

Comedia. 5.—Concierto. — La divina palabrita. — P. 1.º en G. — 8 1/2. — Ciencias exactas. — El caudalero.

Lara. 8.—1/2. — (Moda). — El sueño dorado. — Dulces memorias. — (Sección doble). — El amor que pasa (dos actos).

Zarzuela. 2.— Función a beneficio de la Asociación de Coristas de España. — 7.—Bohemia. — El señor Joaquín. — La casita blanca.

Novedades. 3.— El barquillo. — El puño de rosas. — La macarena. — Martín. — 8 1/2. — Los huacales y Trío alpino.

Roma. 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4, 11 1/4. — Varietés. — La bella Formarina. — María Reina. — Silvia Raquel.

Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba). — Varietas funciones de cuadros mágicos en colores.

CALEFACCION POR PETROLEO. cómoda, barata, transportable, 33 modelos de PREGIOSOS CALORIFEROS...

MANUAL DEL IMPUESTO DE ALCOHOLES. por la Redacción de «El Consultor de los Ayuntamientos». Comprende la ley, el reglamento, los apéndices y modelos oficiales...

CAPITALISTAS. Primeras hipotecas al 7, 8, 10 y 12 por 100 de interés anual, dando la tercera parte del valor de las fincas...

DINERO. sobre fincas, censos vitícolas, rindas propiedades, resguardos de fincas, sochas, muelles, soldos, inascribibles, al comercio y toda garantía de crédito...

DEHESA EN SALAMANCA. SUBASTA EXTRAJUDICIAL. — A las cuatro de la tarde del día 1.º de diciembre del corriente año...

PARA LA TOS FERINA. recomendada muy especialmente el Jarabe Antiferina de Sánchez. — Por la experiencia de sus efectos y el prestigio de los autores...

PIELES. Últimas novedades. Cuellos, corbatas, mangos, etc. Precios de fábrica. Carrera San Jerónimo, 1 (antes Mayor, 15).

LIQUIDACION. verdad de muebles, nuevos por breves días. Hay despacho durante Grandes Rebajas. Se traspasa el local. P. 1.º c. 18, entresuelo.

RESGUARDOS DE FIANZAS. compra, pignoración y adelanto de intereses. San Juan, 13. 1.º.

PRESTAMOS (1.000 a 50.000 francos) a comerciantes y solventes. R. BARTELEMY, 12, rue Dajot, MEXICO (Francia).

CARTEROS. Tarjetas postales con inscripción, propias para felicitar las Pascuas, Navidad, etc. — Casa Thomas, Sevilla, 3.

SE ALQUILA. un gran local para almacén o tienda en la calle del Factor, núm. 5. — CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS, y toda clase de objetos de arte se venden. — MONTEA, 41.

SE ALQUILA. un gran local para almacén o tienda en la calle del Factor, núm. 5. — CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS, y toda clase de objetos de arte se venden. — MONTEA, 41.

PIELES. Últimas novedades. Cuellos, corbatas, mangos, etc. Precios de fábrica. Carrera San Jerónimo, 1 (antes Mayor, 15).

GRAN FABRICACION de tejas planas SISTEMA MARSELLA de todos los sistemas, desde 12 psetas el 100, puestos en obra en esta corte. Caballetes para tejados.

MODAS. Precios módicos y prontitud en los encargos en el gran Taller de Modas, establecido en la Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º.

PARALELAS. para gimnasia de adultos, se compran en buen uso. — Sevilla, 3, 2.º, informarán.

AVISO. DOY EN PRESTAMO por papeletas del Monte del 50 al 100 por 100. POR ALFARAS. TODO SU VALOR. La casa que menos interés cobra. Carr. San Jerónimo 14.

TELEGRAFOS. Preparación completa para las más próximas oposiciones, bajo la dirección de D. Aradío Lob, oficial del Cuerpo facultativo de Telegrafos. Se facilitan programas. San Esteban, 13, pral. Antigua Academia-Laguado.

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO. — Dos tomos. 1.º El misterio de Stampes. 2.º La Saint-Félix.

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO. — Dos tomos. 1.º El misterio de Stampes. 2.º La Saint-Félix.

MODAS. Precios módicos y prontitud en los encargos en el gran Taller de Modas, establecido en la Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º.

PARALELAS. para gimnasia de adultos, se compran en buen uso. — Sevilla, 3, 2.º, informarán.

AVISO. DOY EN PRESTAMO por papeletas del Monte del 50 al 100 por 100. POR ALFARAS. TODO SU VALOR. La casa que menos interés cobra. Carr. San Jerónimo 14.

TELEGRAFOS. Preparación completa para las más próximas oposiciones, bajo la dirección de D. Aradío Lob, oficial del Cuerpo facultativo de Telegrafos. Se facilitan programas. San Esteban, 13, pral. Antigua Academia-Laguado.

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO. — Dos tomos. 1.º El misterio de Stampes. 2.º La Saint-Félix.

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO. — Dos tomos. 1.º El misterio de Stampes. 2.º La Saint-Félix.

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO. — Dos tomos. 1.º El misterio de Stampes. 2.º La Saint-Félix.

VINOS TINTOS. MARCA. Marqués de Riscal. EL CIEGO (ATAJA). Plátano en todos los hoteles y restaurantes.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZ. SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

SABANONES. Se curan rápidamente con el SANOL PIZA. Saneados por multitud de médicos. 4 y 6 reales franceses.

CALENDARIOS INGLESES. CHRISTMAS. TARJETAS POSTALES GRABADAS. MODELOS PARA ACUARELA COLORES para pintar al óleo, pastel, acuarela, etc.

TALLERES DE MECANICA. QUINTANA, 25 MADRID. CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASES DE MAQUINAS.

Agencia Internacional de Anuncios. Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.

GRAN FABRICA DE PORCELANA. DE RAMON CANALS. Almazora (Valencia). Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.